Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

EXPTE N° 23/2023

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS s/FORMULA PETICIÓN - SOLICITA PADRÓN.

SAN LUIS, Mayo 12 de 2023.

I-) El informe de Secretaría Electoral Nacional y del Centro de Cómputos, y el soporte óptico conteniendo los archivos de electores agregados y testados al padrón definitivo a utilizarse en las elecciones provinciales del 11 de Junio del presente año 2023 y la nómina adjunta, ténganse presentes; y, remítase copia al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, inclusive del soporte óptico referido; reservándose copia de resguardo en éstas actuaciones.

II-) Hacer saber al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis que dicha información será utilizada exclusivamente para la preparación y con motivo de las elecciones provinciales y municipales convocadas por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 52-MGJyC-2023 y que continua vigente el compromiso (como lo enuncia la Resolución del día 14 de Febrero del corriente año dictada en el expediente “S” 3/2023 por el Señor Presidente de la Excma. Cámara Nacional Electoral), de asegurar las medidas necesarias a fin de resguardar la confidencialidad de los datos, a impedir su adulteración, a no efectuar modificaciones, alteraciones, supresiones o agregados a los datos del registro del padrón, y a evitar su utilización y tratamiento no autorizado o para fines diversos de los que motivaron su solicitud, como fuera acordado mediante el acta de entrega de archivo para padrón suscripta en fecha 12/04/2023 (fs. 62/63).

III-) OFÍCIESE.

JUAN ESTEBAN MAQUEDA
JUEZ FEDERAL

Ante Mí

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN ESTEBAN MAQUEDA
Date: 2023.05.12 19:59:02 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by SONIA MERRY RANDAZZO
Date: 2023.05.12 19:59:57 ART

SONIA MERRY RANDAZZO
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

#37422351#368666361#20230512195405434